



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. : 1571-06

SALTA, 13 DIC. 2006

Expte.No. 4.776-02

VISTO:

El pedido efectuado por la Lic. María Francisca Quiroga, solicitando prórroga de su designación como Coordinadora de la Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia avala la prórroga solicitada sin que ello implique remuneración alguna por la tarea a desempeñar;

Que por Despacho N° 650-06 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja sobre el particular,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 05-12-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **PRORROGAR** la designación de la Lic. **MARIA FRANCISCA QUIROGA**, como Coordinadora de la Licenciatura en Geografía, desde el 01 de agosto de 2005, como extensión de sus funciones docentes sin remuneración.-

ARTICULO 2o.- **NOTIFIQUESE** a la interesada, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamentos de Docencia, Presupuesto y Rendición de cuentas y Direc.Gral.de Personal.-


PROF. SUSANA QUIROGA
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa